

COMUNICADO

A requerimiento del Comité de Empresa, y en base a lo que anunciamos en nuestro comunicado de ayer, mantuvimos reunión urgente entre el Director de la Planta acompañado por el responsable de RRHH, y la Comisión Permanente, que la conforma el Presidente del Comité de Empresa y una representación proporcional de cada uno de los sindicatos del Comité de Empresa.

El primer punto a tratar fue para preguntar al Director si en la reunión que convocó el pasado miércoles con la cadena de mandos, son o no ciertos los comentarios que según nos relatan trabajadores que estuvieron en dicha reunión, éste realizó sobre el devenir de nuestra Planta.

El Director responde que su mensaje en la citada reunión no se salió del mensaje oficial de la Compañía, y que en palabras suyas es el siguiente; *“15.000 excedentes en Europa, de los cuales 889 son en España de los cuales 151 son de Puerto Real, que es consecuencia tanto de la parada definitiva del A380 sumado a las consecuencias del COVID-19, por lo que la situación de la Planta es muy delicada y sub-crítica. Que no obstante están trabajando en la Compañía desde hace tiempo para tener una solución a largo plazo para la Planta de Airbus Puerto Real”*. El Director continúa diciendo que al finalizar su intervención, algunos de los trabajadores convocados hicieron preguntas como por ejemplo ¿para cuándo vendrán las cargas de trabajo? o ¿cuál es el futuro de la Planta? a las cuales no supo contestar con una fecha determinada. El Director manifestó a los sindicatos que *“alguien ha puesto en su boca palabras que él no ha dicho y que por ello se siente muy decepcionado, y que si hay algo que no hubiese quedado suficientemente claro en sus explicaciones, apela a que se vaya a hablar con él”*.

El Presidente del Comité de Empresa manifestó no estar de acuerdo en el modo en que lleva a cabo el Director éste tipo de reuniones, ya que si los asuntos que se tratan son de la incumbencia de todos, como así parecen ser los temas tratados en la citada reunión, con quien tiene que reunirse en primer lugar el Director es con el Comité de Empresa de la Planta y sus sindicatos, que para eso hemos sido elegidos democráticamente por los trabajadores para la defensa de sus legítimos intereses. Y que éste tipo de comportamiento, repetido en el tiempo le define por sí mismo, por su insuficiente capacidad de estar a la altura de las circunstancias.

El responsable de RRHH, manifiesta haber aprendido de ésta circunstancia, de tal manera que lo tendrán en cuenta en adelante.

El segundo punto que hemos tratado, es para preguntarle a la Dirección sobre la situación de riesgo por la que, al parecer atraviesa la empresa que se dedica al pintado de los timones de altura del A320, pues de tener que realojarse dicha carga de trabajo, a nuestro juicio, en nuestra Planta, como ya le manifestamos en su momento, hay recursos industriales, profesionales y razones suficientes para poder recuperar ésta carga de trabajo, para que paralelamente tengamos un proyecto con el que volver a demostrar nuestras capacidades industriales. La respuesta de la Dirección es que están intentando madurar esa posibilidad, pero que aún no se ha decidido nada al respecto. Que si se moviese esa carga para otro sitio, veríamos si podemos internalizar ese paquete de trabajo en Airbus Puerto Real. El Comité de Empresa le hemos emplazado a tener próximamente una reunión de la Comisión Local de Industrialización para conocer más y mejor los detalles de éste proyecto y posible recuperación de carga de trabajo, a lo que la Dirección aceptó llevar adelante dicha reunión y empezar a trabajar conjuntamente en el citado proyecto.



Puerto Real a 20 de octubre de 2020